



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe declara su beneplácito por la recuperación del nieto 133 por las Abuelas de Plaza de Mayo, hecho que remarca la lucha de la organización que nunca buscó la venganza, si no la memoria, la verdad y la justicia a través del amor y jamás desde el odio.

Este cuerpo insta a profundizar la democracia a través del reconocimiento a los organismos de derechos humanos que jamás dejaron de buscar a medio millar de niñas y niños apropiados por el terrorismo de estado.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La recuperación del nieto 133 por las Abuelas de Plaza de Mayo es un hecho luminoso que debe reconocerse desde cualquier organismo o institución de la democracia.

Se trata del hijo de Cristina Navajas y Julio Santucho, nieto de la abuela Nélide Navajas, ex secretaria de la organización y quien falleció en 2012, y hermano de Miguel “Tano” Santucho, también miembro de la organización de derechos humanos.

Según la reconstrucción de su historia, aún no había nacido cuando su madre fue desaparecida el 13 de julio de 1976 por una patota del Ejército conducido por el gobierno militar de facto.

Cristina Navajas nació en 1949 en la Ciudad de Buenos Aires. Tenía 26 años al momento de su secuestro, era maestra y estudiante de sociología en la Universidad Católica Argentina (UCA).

En esa universidad se conoció con Julio Santucho, séptimo hijo de una familia de diez hermanos y cuyo miembro más reconocido fue Mario Roberto Santucho, un dirigente clave del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP).

Julio, quien estuvo en la conferencia donde se presentó la restitución de identidad, había sido pupilo de un colegio católico y luego seminarista para ser sacerdote. Pero cuando conoció a Julia abandonó esa vocación.

La pareja, que militaba en el PRT, tuvo dos hijos, que estuvieron presentes en el momento en que su madre fue secuestrada de la casa de su cuñada, Manuela, en la calle Warnes 735, donde se encontraba de casualidad junto a otra compañera de la organización, Alicia Raquel D’Ambra.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El comienzo de la restitución de identidad del nieto 133 comenzó hace casi cinco años cuando, como tantos otros, sospechó de sus orígenes y se acercó a Abuelas de Plaza de Mayo.

Según se supo, su apropiador siempre aseguró haber sido su padre biológico. Pero él siguió abriéndose camino hacia la verdad. Luego de Abuelas, siguió todos los pasos del proceso en la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (Conadi), el Banco Nacional de Datos Genéticos (BNDG) y la Unidad Especializada para Casos de Apropiación de Niños durante el terrorismo de Estado (Uficante).

La noticia de que era hijo de Cristina Navajas y Julio Santucho le fue comunicada el 26 de julio de 2023.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Declaración.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.